

SEÑOR DIRECTOR
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Asunto:	Solicitud.:	NC2017/0008230
	Oficio No.:	12367
	Referencia:	Respuesta examen de forma

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado de los solicitantes **MAURICIO RAÚL FERNÁNDEZ-BORJA** e **IVÁN MAURICIO RAMÍREZ-GONZÁLEZ**, doy respuesta al **Oficio No. 12367**, de conformidad con el artículo 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

1. MODIFICACIONES A LA SOLICITUD

El solicitante aporta un nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 14 reivindicaciones en las que se han incluido las siguientes modificaciones:

- 1.1. Se ha eliminado la referencia a "Whatsapp", en las reivindicaciones 9 y 10.

Estas modificaciones se ajustan al artículo 34 de la Decisión 486 de 2000 y no constituyen una ampliación de la materia contenida en la solicitud originalmente presentada.

2. ARGUMENTOS ACERCA DE LA CLARIDAD DE LAS REIVINDICACIONES

- 2.1. Con respecto a las objeciones a las reivindicaciones 1 y 2, por contar con frases que se relacionan con formas de presentar la información, se debe tener en cuenta que la frase de la reivindicación 1, hace referencia a una característica funcional que explica la relación entre los servidores proveedores de productos y/o servicios y el mensaje electrónico enviado por el servidor de asignación. En cuanto a la frase

objetada en la reivindicación 2, la misma hace referencia a una limitación a la instrucción de selección, dependiendo del tipo de producto y/o servicio electrónico que el usuario inicial requiera. Por lo tanto, eliminar dichas frases objetadas conllevaría a disminuir la claridad de las reivindicaciones y a una indebida limitación del alcance de la protección de las mismas.

- 2.2. En relación al término “al menos”, se debe tener en cuenta que, la persona versada en la materia está en la completa capacidad de entender que la invención puede incluir uno o más de los dispositivos, servidores, fuentes de poder, etc., descritos en las reivindicaciones y que modificarlas sólo conllevaría a una limitación indebida del alcance de protección de la solicitud.
- 2.3. Se ha eliminado la referencia a “Whatsapp” en las reivindicaciones 9 y 10, por lo que se considera superada la objeción.
- 2.4. Con respecto a la reivindicación 14, objetada por supuestamente contener resultados a alcanzar, se debe tener en cuenta que la misma no menciona un resultado a alcanzar, y en cambio lo que hace es especificar que tipo de productos y/o servicios electrónicos se pueden adquirir, por lo que limita la reivindicación 1.
- 2.5. Por último, en cuanto a la objeción realizada a la reivindicaciones 3, 7 y 13, por contener frases de carácter general, se debe tener en cuenta que la persona versada en la materia puede entender gracias a su experiencia y a las enseñanzas del capítulo descriptivo, la definición de las frases “códigos activos” y “componentes electrónicos necesarios”, por lo que modificar las reivindicaciones o eliminar dichas frases conllevaría a restringir el alcance de la solicitud de patente indebidamente.

3. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud de patente cumple con los requisitos de los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000 y considerando que se ha dado respuesta a cada una de las observaciones trasladadas, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

4. ANEXOS

Adjunto al presente escrito:

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 14 reivindicaciones.

5. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la secretaría de su Despacho; en mis oficinas de abogado ubicadas en la Calle 67 No. 7 – 35, oficina 1204, teléfono 3192900, fax 3210295, Bogotá D.C., Colombia, o; al correo electrónico patentes@gomezpinzon.com.

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. 80.421.942 de Bogotá
T.P. 74.555 del C.S.J.
CMR

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, caracterizado porque comprende al menos una pluralidad de dispositivos de recepción/envío de instrucciones, en donde cada uno de los dispositivos de recepción/envío de instrucciones se encarga de generar y enviar una instrucción de la selección que ha realizado un usuario inicial del presente sistema a un servidor de procesamiento de instrucciones para su procesamiento; un servidor de procesamiento de instrucciones, que se encuentra interconectado a cada uno de los dispositivos de recepción/envío de instrucciones que conforman a la pluralidad de dispositivos de recepción/envío de instrucciones, el cual se encarga de recibir y procesar la instrucción de selección del usuario inicial para generar y enviar una instrucción de asignación a un servidor de asignación; un servidor de asignación que se encuentra interconectado al servidor de procesamiento de instrucciones y a un dispositivo de envío de mensajes electrónicos, el cual se encarga de recibir y procesar la instrucción de asignación del servidor de procesamiento de instrucciones, generando una instrucción de envío que es atendida por el dispositivo de envío de mensajes electrónicos; una pluralidad de dispositivos de usuario final, en donde cada uno de los dispositivos de usuario final de la pluralidad de dispositivos es manejado por un usuario final, el cual recibe un mensaje electrónico proveniente del dispositivo de envío de mensajes electrónicos; y, una pluralidad de servidores proveedores de productos y/o servicios, a los que el usuario final ingresa información contenida en el mensaje electrónico recibido en el dispositivo de usuario final a través de un portal de acceso disponible en cada uno de dichos servidores proveedores de productos y/o servicios, para poder tener acceso al producto y/o servicio electrónico solicitado.

2. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque la instrucción de selección depende del tipo de producto y/o servicio electrónico que el usuario inicial requiera en ese momento y contiene información personal del usuario final que obtendrá el producto y/o servicio electrónico deseado, como puede ser su número de teléfono celular o su dirección de correo electrónico.

3. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque cada uno de los dispositivos de recepción/envío de instrucciones que conforman a la pluralidad de dispositivos de recepción/envío de instrucciones comprende todos aquellos componentes electrónicos necesarios para la recepción, procesamiento, generación y envío de la instrucción de selección de un usuario inicial del presente sistema, así como todos aquellos componentes electrónicos necesarios para su interconexión con el servidor de procesamiento de instrucciones; en donde, dentro de los componentes principales que conforman a cada uno de dichos dispositivos se encuentran al menos una fuente de poder y/o batería; un procesador; una unidad de memoria tipo ROM; una unidad de memoria tipo RAM; una tarjeta de red; un periférico de entrada; y, un periférico de salida.

4. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque los dispositivos de recepción/envío de instrucciones que conforman a la pluralidad de dispositivos de recepción/envío de instrucciones se seleccionan de entre computadoras, teléfonos celulares, tabletas, cajeros automáticos y/o terminales punto de venta.

5. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque dentro de los componentes electrónicos principales que conforman al servidor de procesamiento de instrucciones se encuentran al menos una fuente de poder y/o batería; un procesador; una unidad de memoria tipo ROM; una unidad de memoria tipo RAM; una tarjeta de red; un periférico de entrada; y, un periférico de salida.

6. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque dentro de los componentes electrónicos principales que conforman al servidor de asignación se encuentran al menos una fuente de poder y/o batería; un procesador; una unidad de memoria tipo ROM; una unidad de memoria tipo RAM; una tarjeta de red; un periférico de entrada; y, un periférico de salida.

7. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado además porque en la memoria tipo ROM de dicho servidor de asignación se encuentran almacenados en una primera sección, una pluralidad de códigos activos de los distintos productos y/o servicios electrónicos ofrecidos en dicho sistema para adquisición de productos y/o servicios electrónicos que emplea mensajes electrónicos; y, en una segunda sección de dicha memoria tipo ROM, se encuentran almacenados una pluralidad de formatos de mensajes electrónicos que dependen de los productos y/o servicios electrónicos ofrecidos y que contienen información sobre cómo hacer uso de los códigos activos de la primera sección de dicha memoria tipo ROM, los cuales se encuentran asociados con los productos y/o servicios electrónicos adquiridos.

8. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el dispositivo de envío de mensajes electrónicos recibe la instrucción de envío del servidor de asignación, la procesa y genera un mensaje electrónico que es enviado a un dispositivo de usuario final de la pluralidad de dispositivos de usuario final, el cual corresponde al dispositivo asociado con el número de teléfono celular o con la dirección de correo electrónico que proporcionó el usuario seleccionador cuando solicitó el producto y/o servicio electrónico.

9. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado además porque el mensaje electrónico que envía dicho dispositivo de envío de mensajes electrónicos puede ser de tipo SMS, MMS, correo electrónico o mediante algún programa electrónico de mensajería.

10. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado además porque el dispositivo de envío de mensajes electrónicos comprende un modem multi-puerto para envío masivo de mensajes a través de la red celular, en donde dichos mensajes pueden ser de tipo SMS o a través de algún programa electrónico de mensajería.

11. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado además porque dicho dispositivo de envío de mensajes electrónicos comprende una computadora, configurada para el envío de mensajes electrónicos tipo correo electrónico a través de internet.

12. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque los dispositivos que conforman la pluralidad de dispositivos de usuario final cuentan con todos los componentes necesarios para la recepción y visualización del mensaje electrónico enviado por el dispositivo de envío de mensajes electrónicos; dentro de los componentes electrónicos principales que conforman a dichos dispositivos de usuario final se encuentran al menos una fuente de poder y/o batería; un procesador; una unidad de memoria tipo ROM; una unidad de memoria tipo RAM; una tarjeta de red; un periférico de entrada; y, un periférico de salida.

13. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque cada uno de los servidores proveedores de productos y/o servicios de la pluralidad de servidores proveedores de productos y/o servicios cuenta con todos los componentes electrónicos necesarios para que el usuario final pueda acceder a la información contenida en el mensaje electrónico y pueda disponer del producto y/o servicio electrónico deseado a través de un portal de acceso ubicado dentro del servidor proveedor de producto y/o servicio; dentro de los componentes electrónicos principales que conforman a dichos servidores proveedores de productos y/o servicios se encuentran al menos una fuente de poder y/o batería; un procesador; una unidad de memoria tipo ROM; una unidad de memoria tipo RAM; una tarjeta de red; un periférico de entrada; y, un periférico de salida.

14. Un sistema para adquisición de productos y/o servicios que emplea mensajes electrónicos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque dentro de los productos y/o servicios electrónicos que se pueden adquirir a través de dicho sistema se encuentra al menos: contenido digital

multimedia diverso (fotos, videos, música, libros), programas de cómputo, videojuegos, tiempo aire electrónico para teléfonos celulares, y/o bolsa de saldo para compra en tiendas electrónicas.